

GESTION DE RIESGO OPERATIVO Y SEGURIDAD

Itaú Corredor de Seguros

Con base en los lineamientos generales definidos por el Comité de Basilea II, la normatividad local y el modelo corporativo, Itaú Corredor de Seguros S.A., estableció y mantiene directrices para una adecuada administración del riesgo operativo, acogiendo las buenas prácticas para la gestión y supervisión de este riesgo que se resumen en los siguientes principios generales:

- La Dirección de la Entidad deberá aprobar y revisar el marco de gestión.
- El marco de gestión estará sujeto a revisiones de la Contraloría (Interna)
- La gestión del riesgo operacional forma parte de las responsabilidades de la Alta Dirección.
- Todo el personal de la organización es responsable de gestionar y controlar los riesgos tecnológicos y operativos desde la actividad que realice.

La Entidad dispone de:

- Planes de contingencia y de continuidad de negocio para mantener su operativa y reducir las pérdidas en caso de interrupciones del negocio.
- Información suficiente para satisfacer las necesidades del Supervisor, Administración, Auditoría y los partícipes del mercado.
- Estructura Organizacional compuesta por la Junta Directiva, el Comité de Riesgo Operacional, Seguridad de la Información y Continuidad del Negocio, Vicepresidencia de Riesgos y Gerencia de Riesgo Operacional y Seguridad.

Riesgos Potenciales

Los Riesgos Potenciales identificados fueron valorados conjuntamente con el Responsable del proceso y el Responsable de Riesgo Operativo, donde se consideraron los procesos relevantes de Itaú Corredor de Seguros. En el siguiente cuadro se resume el número de Riesgos Potenciales de la entidad por categorías de Riesgo:

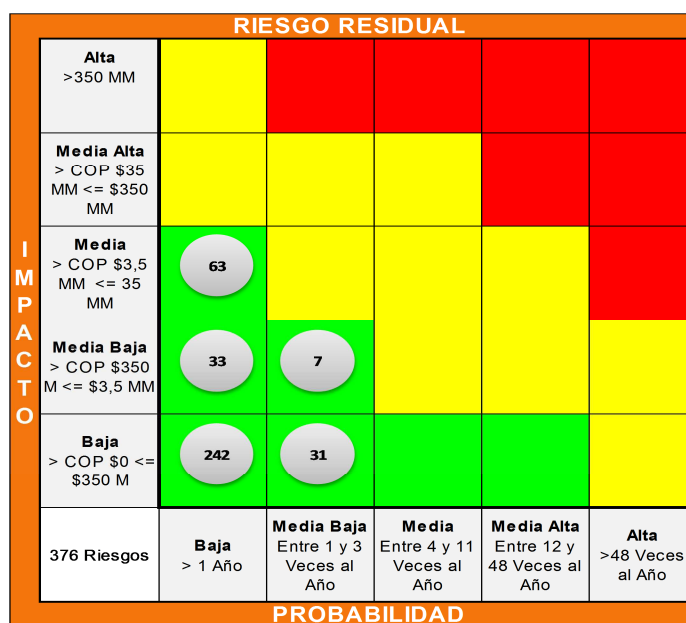
CONSOLIDADO		
CATEGORIA SUCESO	No. DE RIESGOS	No. DE CONTROLES
1. ERRORES	236	416
2. FRAUDE INTERNO	36	57
3. TECNOLOGIA	33	44
4. PROVEEDORES	21	38
5. RECURSOS HUMANOS	30	41
6. FRAUDE EXTERNO	16	23
7. PRACTICAS COMERCIALES	1	1
8. DESASTRES	3	6
TOTALES	376	626

Los **riesgos** materializados u **ocurridos (eventos de pérdida)**, son conciliados contablemente con la Base de Eventos.

En la etapa de **Medición** es de vital importancia que toda organización cuente con herramientas, que garantice la correcta medición de los riesgos a los cuales están sometidos los procesos y actividades, por ello se han definido un conjunto de técnicas, cuantitativas y cualitativas, que se combinan para realizar un diagnóstico (a partir de los riesgos identificados) y obtener una valoración a través de la probabilidad de ocurrencia y el impacto que pueda generar el evento.

En la etapa de **Control** con el fin de identificar las acciones correctoras para gestionar adecuadamente los riesgos inherentes identificados, la Entidad ha implementado medidas mitigadoras, así como la realización de pruebas para garantizar la continuidad del negocio. La culminación de esta etapa permite determinar el perfil de riesgo residual de Itaú Corredor de Seguros.

En el siguiente gráfico se presenta el perfil de riesgo obtenido con la última certificación de controles por parte de los responsables de los procesos:



Con el fin de realizar un adecuado **Monitoreo** a los riesgos, Itaú Corredor de Seguros, realiza periódicamente:

- Evaluación de Proveedores que participan significativamente en procesos operativos de la Entidad.
- Monitoreo de los eventos ocurridos, con el fin de adicionar o ajustar controles o establecer medidas mitigadoras adicionales, si aplica.
- Seguimiento a los indicadores de riesgo operativo establecidos.
- Monitoreo del perfil de riesgo de la Entidad.